



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 27 de setiembre de 1999

Res.CD.Ex.n° 219/99

Expediente N° 8.357/99

VISTO:

La presentación efectuada por las cátedras de Análisis Matemático I y Laboratorio 2, solicitando un Llamado a Inscripción de interesados entre los alumnos de esta Universidad, para cubrir 6 (seis) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura Análisis Matemático I y 1 (uno) para la asignatura Laboratorio 2 ;

Que se cuenta con el V°B° de los Dptos. de Matemática y de Física obrante a fs.1 vta. y 5 de las presentes actuaciones;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del Consejo Superior " Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria e fecha 22 de setiembre de 1999, aprueba por unanimidad el dictamen de Comisión de Docencia de fs. 4 y 5 autorizando los llamados solicitados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FAC. DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Llamar a Inscripción de Interesados entre los alumnos regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición , los siguientes cargos de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO:

AREA MATEMATICA

CARGOS

ASIGNATURA

6 (seis)

ANALISIS MATEMATICO I

AREA FISICA

1 (uno)

LABORATORIO 2

//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

ResC.D.Ex. n° 219/99

- 2 - //..

ARTICULO 2° : Dejar debidamente establecido que las designaciones se efectuarán, por el término de 1 (un) año.

ARTICULO 3° : Establecer que para este llamado a Inscripción de Interesados para cubrir cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS, los postulantes deberán cumplir con los siguiente requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos 2 (dos) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos 12 meses Res.C.S. n° 181/99.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la curricula del título obtenido. Res.C.S. N° 030/99.

ARTICULO 4°: Integrar las Comisiones Asesora que entenderán en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

PARA LA ASIGNATURA ANALISIS MATEMATICO I

Titulares: Ing. María C. Lentini
Prof. María de las M. Moya
Ing. Carlos Puga

Suplentes: Prof. María E. Higa
Ing. Silvia Pareja
Prof. Leonor Bumalén

PARA LA ASIGNATURA LABORATORIO 2

Titulares : Ing. Carlos Cadena
Ing. Daniel Hoyos
Ing. Marcelo Gea

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEF. (0387) 4255408 - FAX: (0387) 4255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Res.C.D.Ex N° 219/99

- 3 -

//..

Suplentes : Dr.. Luis Cardón
Ing. Diego Saravia
Lic. Sonia Esteban

ARTICULO 5° : Disponer que la inscripción de interesados se efectuará en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Exactas, en el horario de 09,00 A 12,00 y de 15,00 A 18,00 , de acuerdo al siguiente detalle:

PUBLICACION : 28 de setiembre de 1999

INSCRIPCIONES : 4 al 8 de octubre 1999

CIERRE DE INSCRIPCIONES : 8 de octubre de 1999 a horas 12,00

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 12 de octubre de 1999

IMPUGNACIONES : 13, 14, y 15 de octubre de 1999

SORTEO DE TEMAS : 18 de octubre de 1999 a horas 09,00

EVENTUAL OPOSICION : 20 de octubre de 1999 a horas 09,00

INSCRIPCIONES E INFORMES : Area Operativa de la Facultad de Ciencias Exactas – Complejo Universitario Gral. San Martín – Campo Castañares . Retirar formularios de inscripción en Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 6°:Hágase saber con copia al los Dptos. de Matemática y Física. Cumplido.
RESERVESE.

ddn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas



Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas